

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN (JAÉN)

2022/5038 *Aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED).*

Anuncio

Doña Lidia Calero Rodríguez, Alcaldesa en Funciones del Excmo. Ayuntamiento de Montizón (Jaén).

Hace saber:

Que este Ayuntamiento, en sesión Plenaria de fecha 9 de septiembre de 2022, ha aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, redactado por la Diputación Provincial mediante Convenio suscrito con este Ayuntamiento.

Referido Plan puede consultarse en la página web del Ayuntamiento de Montizón: www.montizon.es

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que, las personas interesadas, puedan presentar alegaciones y /o reclamaciones durante el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Montizón, 24 de octubre de 2022.- La Alcaldesa en funciones, LIDIA CALERO RODRÍGUEZ.